

Vicente Garcia Guillen  
Orizuela

# La Federacion

PERIODICO REPUBLICANO. ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

REDACCION  
CALLE BAZA 95

LA CORRESPONDENCIA A LA REDACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
2 reales al mes en toda España

## OFICINA ELECTORAL ALICANTINA

(6)

### AVISO IMPORTANTE

Los ciudadanos mayores de 22 años que no hayan recibido el boletin individual para los efectos de la inscripcion en el Censo Electoral, pueden pasarse por esta oficina (Circulo Republicano, Paseo de los Martires 65) para hacer la reclamacion oportuna.

Se advierte a todos los electores que los que no lleven el mencionado boletin, no seran incluidos en las listas electorales.

A todos los alicantinos, sin distincion de matices politicos, tambien se les advierte que el retraimiento en todo lo que afecta a funciones publicas es la causa generadora de la situacion actual, emitiendo el sufragio universal quedara restablecida la sinceridad electoral y podreis tener genuinos representantes de vuestras ideas e intereses.

### LA COMISION

## DE ACTUALIDAD

### LIMITES QUE DEBERIA TENER LA AUTONOMIA DE LAS PROVINCIAS Y LOS MUNICIPIOS.—QUIEN HA DE FIJARLOS.

Pero ¿no tiene limites la autonomia de las provincias? ¿Quién los ha de fijar si los tiene?

Contestare clara y categoricamente: Asi creo que lo exigen recientes hechos. La idea de la federacion es para algunos tan nueva y tan poco inteligible, que hay necesidad de explicarla.

Dentro de sus respectivos intereses, los pueblos, las provincias y las naciones son completa e igualmente autonomas. En el arreglo y ornato de una ciudad nadie manda por ejemplo, sino la ciudad misma. A ella corresponde exclusivamente abrir calles y plazas, dar la rasante para cada edificio que se construya y dictar en toda clase de obras las reglas que exijan la seguridad y la higiene; a ella establecer mercados y lonjas para el comercio; y si acierta a ser maritima, tener puertos en que recojer las naves y muelles que faciliten el desembarque; a ella la traida y el reparto de aguas, las fuentes, los abrevaderos y las acequias para el riego; a ella hacer paseos y ordenar las fiestas y los espectaculos; a ella organizar la beneficencia y la justicia, facilitar los medios de ensenanza; a ella crear cuantos servi-

cios reclame la salubridad de los habitantes; a ella procurar la paz por la fuerza publica; a ella determinar sus gastos y recaudar tributos para cubrirlos. ¿A qué ni con qué titulo puede nadie ingerirse en estos ni otros muchos actos que constituyen la vida interior de un pueblo? Para llenar todos estos fines necesita la ciudad evidentemente de una administracion y un gobierno; ese gobierno y esa administracion son todavia exclusivamente suyos. ¿Cómo no, si son su Estado, su organismo?

Es esto para mí tan obvio, que ni siquiera permite la duda. Otro tanto sucede con la provincia. En el arreglo de todos los intereses que exclusivamente le corresponden, quien ha de mandar sino la provincia misma? Se trata, por ejemplo, de caminos y canales que ha costado o costea y nacen y mueren en su territorio, de establecimientos de beneficencia o de ensenanza que ha levantado con sus caudales en pro de sus pueblos, de montes o bienes que forman parte de su patrimonio, de milicias que organiza y retribuye para que guarden las carreteras y los campos, de tribunales que conocen en alzada de los negocios entre ciudadanos de diversos municipios, de bibliotecas, de museos, de exposiciones, de recompensas, de premios que crea para el fomento de las artes y las letras; de sus presupuestos de gastos e ingresos y de su administracion y su gobierno; es tambien claro como el dia que ella y solo ella puede en todos estos asuntos poner la mano. No puede en ellos poner la suya ningún pueblo, porque a ninguno en especial corresponden; no puede tampoco la nacion tocarlos, porque son propios de la provincia.

La nacion, a su vez, es limitadamente autonoma dentro de los intereses que le son propios. Lo son, por ejemplo, los rios que desde muy apartadas fuentes corren a precipitarse en el Mediterraneo o en el Oceano; los caminos que enlazan los extremos de la Peninsula; los Correos y los telegrafos, que se extienden como una red por todo el territorio; los derechos y propiedades que posee, montes, minas, fortificaciones, fabricas, edificios; el orden y la paz generales, y por lo tanto el ejército y la marina; la navegacion y el comercio, y como consecuencia, las aduanas; su magistratura, sus universidades y sus relaciones con los demás pueblos; su hacienda, su administracion y su gobierno. ¿Quién va a tamponar esto a dictarle leyes? ¿Quién ha de poder imponer selas?

Federal o unitario, ningún lector negará, de seguro, a la nacion esta autonomia absoluta. Se la reconocen sin distincion todos los partidos y todas las escuelas. Son no obstante muchos los que, concediéndosela a la nacion, la niegan a la provincia y al municipio. Me podra explicar alguien el motivo de tan extraña inconsecuencia? El pueblo tiene, como el individuo, una vida interior y una vida de

relacion con los demás pueblos. Esa vida de relacion es la que ha dado nacimiento a la provincia. La provincia tiene a su vez una vida interior y una vida de relacion con los demás grupos de su misma clase. Esa vida de relacion ha producido las naciones. La nacion tiene tambien una vida interior y una vida de relacion con las naciones extranjeras. Esa vida de relacion no ha engendrado todavia otra colectividad mayor gobernada por otros poderes; pero es indudable que la engendrara algún dia. Por de pronto, la rige, como he dicho, una especie de poder invisible que se manifiesta por un derecho de gentes, en parte; consuetudinario, en parte escrito. Si mañana ese poder se convirtiera en tangible y fuera hijo de la razon, no de la fuerza, es indisputable que seguiriamos todos afirmando la autonomia absoluta de la nacion dentro de los intereses exclusivamente nacionales. Las condiciones de los tres grupos son, como se ve, las mismas: es lógico reconocer a la nacion autonoma en su vida interior y no reconocer en su vida interior autonomas al pueblo y la provincia?

F. PI Y MARGALL

## JIJONA SOCORRIENDO A MALAGA

Han venido estos dias nuestros colegas locales arremetiendo contra el alcalde de Jijona D. Jaime Moneris, por considerarle enemigo de acudir a en jugar el llanto de los damnificados malagueños que hoy sufren las tristes consecuencias de la inundacion.

Es la pasion politica mala consejera, y desde lo ocurrido al Sr. Poveda en aquella industriosa ciudad, que es como los jjonenses dicen, una calle de Alicante, alguien hay que, oculto tras de la cortina, espera la ocasion para lanzarse sobre el Sr. Moneris y devorarlo.

No es el alcalde de Jijona nuestro correligionario, puesto que el cargo que ejerce es de nombramiento del Rey, pero le conocemos de muy antiguo; le hemos tratado en el terreno particular muchas veces y sabemos que su correccion es exquisita en todos los actos de su vida, y en cuanto a sentimientos caritativos, pruebas tiene dadas de su desprendimiento, y de ello no faltara algún colega local «muy independiente», cuyo director haya recurrido al Sr. Moneris, y que este no le haya atendido en viéndole, además, alguna lista de suscriptores.

Pero sin duda existe alguien que goza en ir distanciando a dos pueblos que son hermanos, puesto que Jijona se separa de la capital por unos cuantos kilometros, y quien de tal modo procede, sea quien fuere, merece nuestra reprobacion.



Y para que se vea cuan injustificados son los cargos que se le han dirigido al Sr. Monerris, con motivo de la estancia en Jijona de nuestros compañeros en la prensa que allí fueron a postular para los damnificados de Málaga, bastará decir que aquella autoridad local, haciéndose partícipe del general sentir de España toda, inició una suscripción entre todos los vecinos que dió por resultado 507'45 pesetas.

Y cuando por susceptibilidades más ó menos justificadas, nuestros compañeros arremeten contra el Sr. Monerris, este amigo particular nuestro, á quien nada le debemos, contesta poniendo á disposición de su compañero el alcalde de Málaga, la suma de 507'50 pesetas con que el pueblo que él representa socorre á sus hermanos los malagueños.

¡Bien por Jijona!

**ESMALTERIA FRANCESA**

**LUIS CHABAUD**

Calderón 119. — SABADELL — (Barcelona)

Rótulos de hierro esmaltado. — Grabados. —

Sellos de goma y de metal. — Retratos artísticos en esmalta y semi-esmalta.

Se admiten representantes.

**EN HONOR DE SANTANDREU**

En la partida de los Angeles donde vivía, rodeado de los cuidados de su hija, falleció hace unos días el que fué Alcalde de Alicante, en aquella fecha que á nuestra memoria trae recuerdos gratos, por ser los en que D. Manuel Santandreu y Castelló ocupara por el voto popular la representación de este pueblo eminentemente republicano.

Varios amigos, entre ellos algunos contemporáneos del finado, recordando los buenos servicios que el Sr. Santandreu prestara á esta población durante su paso por la alcaldía, deseando perpetuar su memoria, han dirigido á «El Graduador» la siguiente carta:

«Sr. Director de «El Graduador.»

Muy señor nuestro y de la consideración más respetable: Leer lo que dice su antiguo periódico del inolvidable D. Manuel Santandreu y Castelló, y brotar en nuestro espíritu una laudable idea, todo ha sido cosa de un momento.

Recordamos, como testigos presenciales, las luchas de aquel Alcalde del '73, incansable siempre por llevar á este pueblo la tranquilidad, cuando la borrasca arrebata y las pasiones de la política todo lo arrollaba, nunca llegaba á germinar toda idea noble y levantada, era tronchada y muerta al primer asomo de regeneración.

Es de nobles corazones el de recordar hechos meritorios sucedidos en lejanos tiempos, y lo menos que podemos pedir, muerto hoy Santandreu, es que el señor Mauricio proponga á los dignísimos concejales que componen nuestro Ayuntamiento, que figure el nombre de este modestísimo hijo del pueblo, en una de las calles de Alicante, para perpetuar el nombre de aquel Alcalde, todo bondad y corazón patriota.

Esto piden con todo el respeto debido los ciudadanos firmantes.

Vicente Botella Samper. — Francisco Piqueres Garcia. — Manuel Rodrigo Lopez. — Pascual Espuch Varó. — Antonio Torregrosa Sogorb. — Tomás Bañuls Aracil. — Manuel Cremades Ortiz. — Mariano Diaz Pérez. — Luis Bañuls Brian. — Juan Rico Verdú. — Ricardo Gómez vera.

Gracias de corazón por la inserción de esta carta. Alicante 12 de Noviembre de 1907 »

Si bien el Sr. Santandreu era republicano, no militaba en nuestro campo, pero no por ello hemos de dejar de asociarnos á la petición justa de los ciudadanos firmantes, mayormente cuando aquí es tan frecuente poner el nombre de cualquiera caciquillo á la primera calle que á nuestros ediles se les antoja.

Si á Mestre Martinez le hemos declarado hijo adoptivo, ¿qué inconveniente hay para que una calle de Alicante lleve el nombre de Santandreu? Ninguna.

**SUETOS**

Algunos días dejamos de recibir la agradable visita de nuestro estimado colega local «El Pueblo», cosa que sentimos.

¿Se podría corregir esta falta?

Por causas ajenas á nuestra voluntad, el número de hoy lo publicamos con dos días de retraso.

En Madrid han contraído matrimonio ante el Juez municipal del distrito de palacio la encantadora señorita, Elisa Iruete, con el joven don Francisco Plaza, individuo de la juventud federalista.

Fueron testigos del enlace civil nuestros queridos amigos y respetables co-religionarios don Pedro del Hoyo y don José María de la Torre Marillo.

Al acto concurrieron gran número de republicanos que fueron obsequiados con un delicado almuerzo.

A los nuevos esposos les deseamos una luna de miel interminable.

A nuestros amigos y suscriptores á quienes les hemos enviado los recibos de suscripción correspondientes al corriente año, les rogamos muy encarecidamente nos remitan el importe.

Y por ello les quedaremos reconocidos.

El gran Pérez Martinón, aquel excusa que en Alicante discursó de lo lindo, en Lógias y centros de librepensadores, arramatiendo rabiosamente contra todas las testas coronadas desde el semanario anticlerical «El Hijo de la Viuda», del que era director, y que luego abjuró de sus ideales de progreso; acautando humildemente cuanto ordena la Iglesia católica, ahora resulta que se halla preso en Valencia por suponerle autor de ciertos trabajos que han visto la luz pública en «El Pueblo» de la patria del Cid.

Hay que convenir en que el tal Martinón es un pájaro que no se aviene á vivir encerrado en ninguna jaula.

Y de ahí el que cada período de tiempo haga una nueva abjuración.

**MECANÓGRAFO.** Se ofrece un joven de 18 años para dicho cargo, en cualquier establecimiento ó oficina. Conoce varios sistemas de máquinas de escribir, tiene los estudios de comercio y conocimientos industriales. Dirigirse á esta Administración.

**A. D. Luis Chabaud,** dueño de la Esmalteria establecida en la calle de Calderón de Sabadell, de suplicamos conteste á nuestra carta, para evitarnos alguna indiscreción al ocuparnos de su nueva industria.

Al director de nuestro estimado colega local «El Pueblo», Sr. Cano, le fueron robados la otra noche los palomos que tenía en el palomar de su propia casa.

Los cacos tan... frescos.

Ahora resulta que aquello de la Real orden del ministro Sr. González Besada, sobre los contadores eléctricos, fué una «bufonada» de mal gusto y que los abonados al fluido eléctrico tendremos que continuar siendo explotados por las compañías si es que á ésta no se le ocurre apretar más los tornillos y nos obliga á tener que pagar de nuestro bolsillo hasta los cobradores de la empresa.

Ya nos parecía á nosotros que un ministro borbónico no podía dar de sí nada bueno y beneficioso para el pueblo que sufre y paga.

Lo que ocurre en nuestra Plaza Mercado no tiene nombre; después que el pescado lo pagamos carísimo, lo comemos en tan malas condiciones que si no rebentamos es por milagro.

¡Y esa comisión de Plaza qué hacel/Pues... come pescado en muy buenas condiciones y el pueblo que lo parte un rayo.

Ha terminado sus compromisos la compañía de zarzuela que venía actuando en el Teatro Nuevo.

Suponemos que este teatro ó barracón, abrirá de nuevo sus puertas para que otra compañía actúe durante el presente invierno, pero como dicho Teatro no reúne las condiciones que marca la ley, ni mucho menos, esperamos que el señor Gobernador civil no autorizará la celebración de ninguna clase de espectáculos en el referido local, y con ello nos evitará el que nosotros hagamos campaña en pro de la clausura del Teatro Nuevo.

Y ya que de teatros hablamos, contra el parecer de los técnicos, afirmamos que el Salón Novedades y el Salón Moderno, tampoco reúnen condiciones para dar espectáculos, porque el día que desgraciadamente se prenda fuego una bambalina, ese día hay una hecatombe.

El domingo terminaron las sesiones celebradas por el Congreso Agrícola de la Región de Levante.

El acto no revistió la brillantez que era de esperar, pues si bien los oradores que intervinieron en los debates, todos ellos pronunciaron discursos muy elocuentes, en cambio pasó desapercibido por no haberse consentido la entrada en el Teatro más que á personas invitadas, muchas de ellas forasteras y del partido canalejista.

La Comisión organizadora no tuvo la atención de invitar al señor Gobernador civil de la provincia, ni al Ayuntamiento de Valencia.

Sin contar con que á muchos periodistas no se les facilitó un pase.

En ese número nos hallamos nosotros, y por eso nos consideramos relevados de ocuparnos del acto á que nos referimos.

Hemos recibido la visita del semanario «El Creyentino».



# IMPRESA DE "LA FEDERACION"

Se admiten toda clase de trabajos concernientes al ramo tipográfico  
Precios económicos.  
Bazán, núm. 95.—ALICANTE.

## EL CREDITO

Rafael Terol 2.º

**DINERO.** Sobre alhajas, muebles, papeletas de empeño y sobre todo lo que tenga valor.

**DINERO.** Al comercio, militares, empleados y demás que tengan garantía.

Notas: Se venden 2.000 metros en películas cine matográficas; están en buen uso.

Se venden varios cuadros, una máquina de hacer géneros de punto, una bicicleta, muebles, ropas, alhajas y papeletas de la Caja de Ahorros.

Subasta de ropas y alhajas el primer domingo de cada mes de diez a doce mañana.

## Interés módico

**NOTA:** Todas las operaciones pueden hacerse en el domicilio social «El Crédito» ó en el de aquellas personas que tengan necesidad de efectuar operaciones.

La Cervecería "La Marina" que nuestro amigo don Vicente Belda acaba de abrir en el Paseo de Méndez Núñez, cada día que pasa es mayor el público que á ella concurre, deseoso de aplaudir á las artistas que cantan en el indicado establecimiento

El día 1.º del presente mes falleció el antiguo y consecuente republicano don Vicente Ivars, diputado provincial que fué en tiempos de la República y persona que en Alicante gozaba de generales simpatías por su amabilidad y buen trato.

Con la muerte del señor Ivars, el partido republicano no está de luto

En La Unión ha fallecido á los 23 años de edad, la preciosa señorita Margarita Manuera Arnáez, sobrina del señor secretario de este Ayuntamiento don Ventura Arnáez Pérez.

A la atribulada familia de la huérfana acompañamos en su justo dolor.

**TRASLADO.**—El acreditado taller de Cerrajería de nuestro querido amigo don José Domingo, situado por espacio de muchos años en la calle de Bailen, número 8, se ha trasladado á la del Diluvio, número 8.

Lo que ponemos en conocimiento del público en general y en particular de los muchísimos parroquianos con que cuenta el señor Domingo.

Nuestra comisión de Mercado se declara impotente para corregir los innumerables abusos que de continuo se vienen cometiendo en nuestro primer centro de contratación.

Y el público sufriendo las consecuencias de tan censurable abandono.

## VERSOS

LOS QUE APRIETAN...

Por los cuatro lados  
el Gobierno aprieta  
sin pensar que labra  
su ruina completa.  
Y sigue apretando  
sin tener en cuenta  
que ese lazo pronto,  
muy pronto revienta,  
pues los que observamos  
su obra funesta  
vemos que la cosa  
se presenta seria  
dando el resultado  
que la Patria espera,  
y entonces es fácil,  
sábelo cualquiera,  
que al dar la estallida  
la torta se vuelva

y los que se chupan  
la sabrosa breva,  
quedarán entonces  
con la boca abierta,  
mustios, compungidos  
y sin la cartera.  
Seguid apretando,  
apretad con fuerza,  
veréis con qué gracia  
estalla la cuerda,  
y la sabiduría,  
que será tremenda,  
dejará recuerdos  
á Maura y La Cierva.

## AGUA DE ROSAS

Me regalaste una rosa  
que en el cabello llevabas,  
y yo, contento de veras  
al adquirir tal alhaja,  
la guardé con grande esmero  
decidido á conservarla.

Ya después, solo en mi cuarto  
pensando en tí, niña amada,  
la flor contemplé un momento,  
y, al mirarla tan galana  
todavía y tan fragante,  
sentí verdadera lástima  
de que aquella pobre rosa  
tan pronto se marchitara  
y, llenando de agua limpia  
y fresca mi palangana,  
dejé la flor en el líquido  
y yo me acosté en mi cama.

A la mañana siguiente  
noté que el agua ostentaba  
un tinte de un color pálido  
y una ligera fragancia.  
Guardé la rosa, y al punto  
me lavé con aquella agua  
á la que la flor su aroma  
y su color le prestara.

Ya ves que el lance es sencillo;  
pero á mi tanto me encanta  
que, de entonces, si te veo  
una flor, busco quitártela  
para después someterla  
á la operación citada,  
y poder decir ufano  
donde quiera que me plazca:  
—¡Me lavo en agua de rosas,  
de rosas de mi adorada!

EVELIO BRILL VILA

Grandes existencias en toda clase de géneros y muy especialmente en bisutería, perfumería, paquetería, efectos de cocina, caprichosos juguetes y un completo surtido en telas de punto blancas.

Venta al por mayor y al detall, precios ínfimos.

Calle de Sagasta 20

## Sin apetito

Ningún remedio inferior

pudo aliviar

Deseamos llamar la atención del público hacia el asunto de cómo pueden restaurarse las fuerzas vitales y la energía, después que el sistema ha sido debilitado por la enfermedad. Para facilitar este propósito publicamos la siguiente carta.

Valdepeñas 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: El paciente á quien hago referencia en esta carta, es un niño de 4 años de edad, llamado Miguel, quien después de un grave ataque de sarampión, quedó por mucho tiempo débil y muy desganado, sin que ninguno de los



Miguel Caro

muchos medicamentos que se le dieron aportara alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott tan sólo, ha recobrado sus fuerzas y sus carnes de una manera maravillosa; come con muy buen apetito y tiene magnífico semblante. Hoy día es un niño de los más robustos por su edad, gracias sin duda al uso de su excelente Emulsión Scott. Su padre, reconocido á Vdes., recomienda á todos sus amigos las virtudes de su precioso remedio.

MANUEL CARO Y MERLO.

La Emulsión Scott apresura la convalecencia, enriqueciendo la sangre sin mermar la energía en la digestión. La Emulsión Scott es una fórmula de Aceite de hígado de bacalao, que prácticamente no requiere esfuerzo digestivo, y por consiguiente es más nutritiva que el alimento ordinario. El problema de fortalecer un sistema debilitado se resuelve enriqueciendo la sangre sin fatigar la digestión. Este resultado admirable se obtiene con el uso de la Emulsión Scott, con la que se recupera pronto la salud.

Es necesario asegurarse siempre, que se compra la verdadera preparación, la que se reconoce por la marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva en sus brazos un gran bacalao.

Esta marca de fábrica distingue la verdadera Emulsión Scott de las falsas que se venden en el mercado.

La Emulsión Scott se vende en botellas de tres, seis y doce onzas, y en frascos de un onza.

En las farmacias y droguerías, una vez que se ha comprado, las emulsiones de Scott se venden en frascos de un onza.



EL CREDITO

# LA FEDERACION

SEMANARIO REPUBLICANO

## Interés médico

NOTA: Toda la información puede ser enviada al domicilio social "El Crédito" o al de algunas personas que tengan necesidad de efectuar operaciones.

Los señores SCOTT & BOWNE, Ltd.

Señores de la firma Parcho Poroso Scott "EXCELSIOR"

el parche que cura el dolor en cinco minutos.

¿Preferís estar con dolor ó sin dolor? El Parche Poroso Scott "EXCELSIOR" lo hará desaparecer.

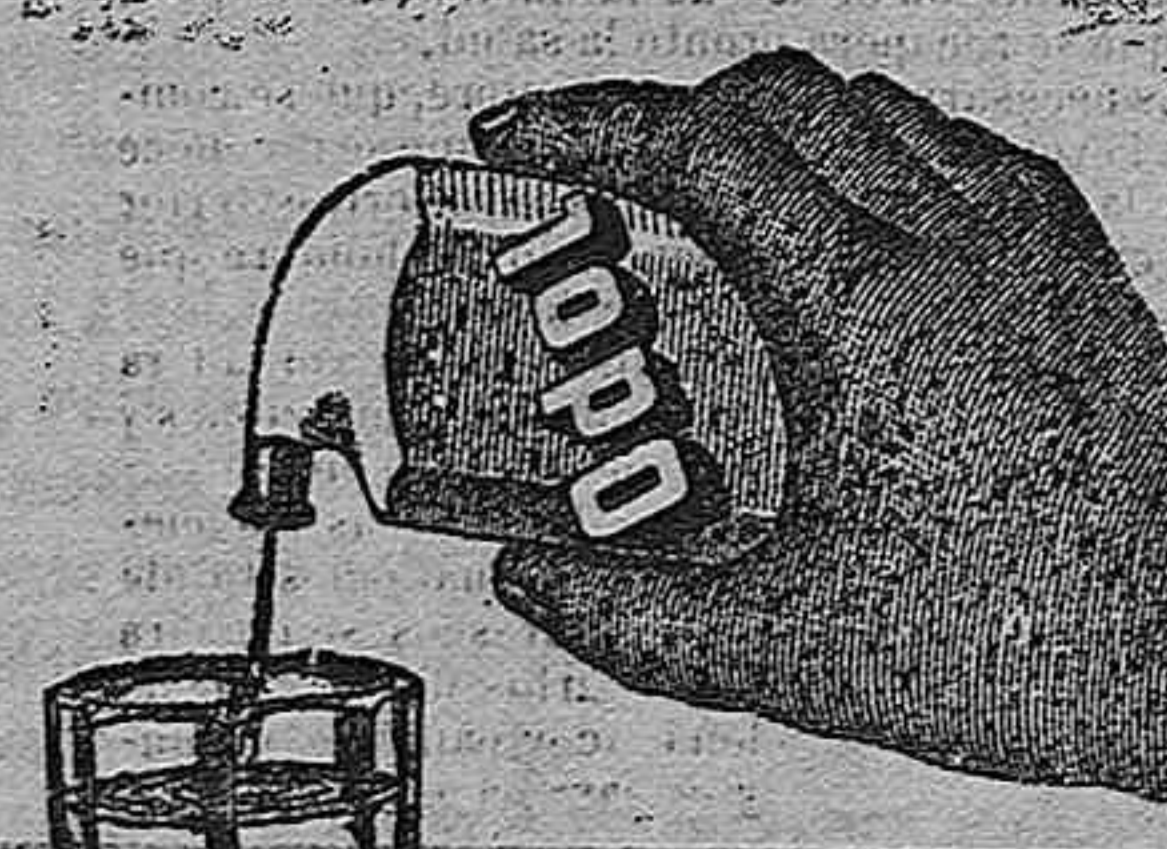
El Parche Poroso Scott "Excelsior" mata dolor, todo dolor.

En todas las farmacias y droguerías con el fin de curar el dolor. El parche que cura el dolor en cinco minutos. El Parche Poroso Scott "Excelsior" mata dolor, todo dolor.

Parche Poroso Scott "Excelsior."



Analista. Dirigido por D. Constancho Romeo de Barán nam. ALICANTE



## NO AGUANTAR EL DOLOR, CURADLO.

Es un error el tratar de aguantar un dolor frías en la idea de que sois fuertes. No podéis curar un dolor con valor, podéis curarlo con

## El Parche Poroso Scott "Excelsior"

EL PARCHES QUE HACE CESAR EL DOLOR.

¿Queréis conservar vuestras fuerzas, queréis curar el dolor? El Parche Poroso Scott lo realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar desaparecer el dolor.

## LA MARCA DE FABRICA QUE GARANTIZA LA CURACION DEL DOLOR

consiste en un niño enarbolando la bandera Excelsior, que hallaréis en cada parche. Cualquier farmacéutico ó droguero os venderá el parche y enseñará la marca de fábrica. Cinco minutos después podéis estar curados.

La Cerveteria "La Marina" que nuestro amigo don Vicente Belda acaba de abrir en el Paseo de Méndez Núñez, cada día que pasa es mayor el público que a ella concurre, desearé de agradecer a las señoras que con el PARCHES POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El mejor de todos los parches para curar cualquier y todos los dolores, para curarlos pronto y para siempre. Cada mil de veces cada año el

## PARCHES POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Se llama Excelsior por su poder para curar el dolor, para el dolor fuerte, y le hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. Excelsior da siempre buenos resultados.

## EL PARCHES POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El más útil de todos los parches en casos de Lumbago, dolor de Riñones, Ciática, Fleurisia, Reumatismo agudo, en casos de dolor de cualquier clase.

## EL PARCHES POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Un parche para que produzca resultado debe ser Excelsior. Este lleva siempre la marca de fábrica en un niño enarbolando la bandera Excelsior. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

## MIQUEL RETRATA AL LAPIZ Y AL OLBO

## ALMACEN PAPEL

VENTA al por mayor y menor de objetos para escritorio en papeles pintados. EXTENSO SURTIDO EN PAPEL PARA FLOR Y ARACIL Y COMPANIA MENDEZ NUNEZ Calle de S. Carlos 30

## SOMBRERERIA DE CASTILLO

Princesa, junta Pasaje de América. Más alta novedad y buen gusto.

## EL FIGARO

En esta peluquería se afeita, corta y riza el pelo con arreglo a los adelantos modernos.

Calle de la Princesa

DISPONIBLE

DISPONIBLE